

DE LA EDUCACIÓN TRADICIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA A LAS MODALIDADES VIRTUAL Y DISTANCIA: ALGUNOS APUNTES PROBLEMÁTICOS.

Jony Alexander Acevedo Alonso¹

Recibido: 19 de junio de 2019

Aprobado: 21 de junio de 2019

Cómo citar este artículo: Acevedo, J.A. (2019). De la educación tradicional en contaduría pública a las modalidades virtual y distancia: algunos apuntes problemáticos. *Agustiniana Revista Académica*, 13, pp. 20-31.

Resumen. Aborda desde una perspectiva problemática las tensiones y posibilidades para investigar en educación contable a distancia y virtual en Colombia. Actualmente, existe un auge y una masificación por los procesos virtuales de aprendizaje y la formación a distancia de profesionales, entre ellos, los contables. En ese sentido, el artículo pretende reflexionar y problematizar el papel de los programas de Contaduría Pública virtuales y a distancia en Colombia, ya que las universidades que ofertan bajo esta metodología tienen la responsabilidad fundamental de formar profesionales idóneos; sin embargo, ocurre con frecuencia que, cuando estos salen al contexto laboral, muchos desconocen los procesos y las dinámicas reales de la Contaduría Pública como profesión y de la contabilidad como disciplina. Con este objetivo, en primer lugar, se contextualizará al lector sobre la evolución de la educación contable hasta llegar a la metodología virtual y a distancia. Posteriormente, se sustentará la importancia de comprender la educación contable desde dicha metodología en el marco de los procesos formativos estudiantiles. Luego, se plantearán algunas tensiones y posibilidades para investigar y desarrollar la educación contable desde las necesidades propias de la metodología de enseñanza y de los requerimientos del país en materia de contabilidad.

Palabras clave: educación contable, metodología virtual y a distancia, urgencia formativa, programas de contaduría pública, estudiantes.

¹ Contador Público de la Universidad del Quindío, Candidato a magíster en Contabilidad y Finanzas, Universidad Nacional de Colombia, Docente investigador de la Universitaria Agustiniana, integrante del Grupo Agustiniano de Investigación Contable (GAIC).

Introducción

El presente texto aborda desde una perspectiva problemática, las tensiones y posibilidades para investigar en educación contable, bajo las modalidades a distancia y virtual en Colombia. Actualmente, existe un auge y una masificación por los procesos virtuales de aprendizaje y por la formación a distancia de profesionales, entre los cuales un grupo destacado es el de los contables. En razón a esto, se busca reflexionar y problematizar acerca del papel de los programas de Contaduría Pública virtuales y a distancia en Colombia.

Los programas de Contaduría Pública bajo esta modalidad tienen sus posibilidades propias de aprendizaje en la metodología virtual, pero también sus limitaciones. Por un lado, exigen a sus estudiantes procesos autónomos de formación, disciplinados y comprometidos con la profesión, la sociedad y la ciencia; pero, por otro lado, demuestran una serie de dinámicas que no concuerdan con la idealización de la formación “autodidacta”. Contrario, a lo que se espera, este tipo de procesos formativos pueden dejar más vacíos que certezas en la construcción de profesionales contables.

A lo largo del texto se irán exponiendo algunos puntos de vista personales del autor, acompañados por argumentos y visiones de la literatura en dicha materia. En primer lugar, se presentará una breve contextualización de la educación contable en Colombia, especialmente en lo referente a las modalidades virtual y a distancia. Posteriormente, se sustentará la importancia de trabajar este tema en los programas y universidades que promueven esta formación, a fin de que el lector analice las posibles soluciones a las tensiones que presenta la educación contable virtual colombiana. Por último, el documento presentará unas breves conclusiones, que buscan dejar abierta la discusión en torno a las realidades y a las necesidades propias del contexto colombiano.

Evolución de la educación contable en el contexto colombiano

En Colombia, la educación y formación de contadores públicos ha sufrido cambios históricos, de acuerdo a los perfiles requeridos por el Estado, el mercado y las características propias de las instituciones de educación superior². Muchas veces estos cambios han sido influenciados por las necesidades del sector privado como lo exponen algunos autores, entre ellos, Martínez (2008, 2009), Rojas (2009, 2015), Gómez (2007) y Rueda, Patiño y Pinzón (2013). En este sentido, la educación contable ha sido orientada a producir información útil para el devenir organizacional o a ejercer un orden y un control sobre la gestión de los diferentes recursos del ente económico, para lo cual es relevante la fundamentación técnica y el cumplimiento de la normatividad. En una obra que resulta fundamental para entender la evolución de la educación contable, Cubides (1994) describe la educación contable tradicional:

La enseñanza ha sido técnica y orientada a la capacitación. El contador se formaba a través de una labor inconsciente en la aplicación de reglas y modelos cuyos supuestos

2 Para ampliar esta información, véase: Cubides (1994).

difícilmente podía conocer, y menos discutir. Se configuraba, así, su subordinación a la lógica y a los mecanismos que implementaban las firmas que intervenían en la defensa de los intereses de las empresas multinacionales. (p. 81)

Anteriormente, los contadores públicos eran denominados “tenedores de libros”, debido a las mismas dinámicas del sector mercantil. Sin embargo, en 1952 ocurrieron los primeros cambios cualitativos en la formación del profesional contable, con la aparición de las humanidades como parte de la educación general de los contadores públicos. Esta abrió un espacio para que los estudiantes, además de recibir capacitación técnica, pudieran asistir a cursos generales de humanidades, lo que suscitó en ellos reflexiones diferentes a las que surgen tradicionalmente en la aplicación práctica de un conjunto de métodos. De esta manera,

entre 1962 y 1980, la educación del profesional contable busca determinar un perfil adecuado que lo diferencie claramente del técnico o del tecnólogo, propósito que se concreta, en parte, hacia 1974. Para lograr esto, algunas universidades tanto públicas como privadas, ubican dentro de sus objetivos, además de la formación técnica, la formación humanista, si bien el sentido específico de ella aún no está claramente determinado. Se amplía el ámbito de conocimientos hasta incluir el aspecto teórico-contable, así como materias básicas de otras áreas: sociología, administración financiera, metodología de la investigación, etc. Con esta integración, se intenta sobreponerse a los fuertes componentes antintelectuales, hasta ese momento tradicionales en la carrera. Además, se asume también como propósito básico la consolidación de un criterio investigativo, orientado ya al asunto contable, aunque los medios para lograrlo todavía resulten muy precarios. (p. 81)

A nivel disciplinal y profesional, la educación contable ha sufrido asimismo avances y retrocesos. Los cambios en la normatividad también han direccionado la forma en que se educan los contadores públicos, pues les ha endilgado casi como fin último el campo internacional en detrimento de la comprensión del contexto colombiano (Rueda *et al.*, 2013) y de otros procesos y desempeños del contable en el mundo laboral. Ante ese aspecto, la formación de los contadores públicos debe ser analizada con detenimiento; si bien, por un lado, responde a la lógica del mercado laboral, por otro lado, permite la formación de un sujeto para la comprensión y el compromiso con la realidad social, gracias a la potenciación de la subjetividad de los estudiantes (Gómez *et al.*, 2014). Habría que investigar acerca del tipo de formación que se está fomentando desde las modalidades virtuales y a distancia.

Ahora bien, el surgimiento de programas de contaduría pública bajo la modalidad a distancia tradicional se da en la primera década de 2000, cuando se presenta un viraje en el tipo de educación tradicional ofertada hasta entonces. Bajo este marco, “lo importante ya no es cuánto enseña un docente, sino cuánto está dispuesto a aprehender un estudiante, redefiniendo con ello los roles que uno y otro debe asumir en lo que hoy se ha venido a denominar como educación *on-line*, *e-learning*, educación virtual, aula virtual o entornos virtuales de aprendizaje” (Betancur, 2008).

Este tipo de educación presenta una amplia participación de estudiantes de los programas de Contaduría Pública, cuya metodología muchas veces supone

encuentros presenciales al menos una vez por semana y expone unas condiciones particulares en el proceso formativo. Como se mencionó anteriormente, se reclama un alto compromiso por parte de los estudiantes y se resalta la importancia de que la comunidad académica comprenda la metodología a distancia; no obstante, en muchas ocasiones, esta se confunde con la modalidad presencial y se organizan encuentros aislados sin un trabajo constante y disciplinado. Según el SNIES, para esta época existían ocho programas de Contaduría Pública que se ofertaban bajo esta modalidad (Ministerio de Educación de Colombia, 2008).

Para el año 2010, se presencia un auge en la virtualización de los programas de Contaduría Pública, en los cuales no hay lugar para encuentros presenciales, pues la interacción es netamente virtual; de este modo se configuran los denominados “lugares sin lugar”. Existe una transformación hacia un nuevo *ethos* cultural (Betancur, 2008), en la medida en que este tipo de oferta atiende un amplio mercado académico, con alta demanda, conformado por personas atraídas por la flexibilidad de esta modalidad formativa. Según el SNIES, ese año se reportaron trece programas de Contaduría Pública bajo esta modalidad (Ministerio de Educación de Colombia, 2010), que apenas fueron avalados por el Ministerio de Educación en el año 2014.

Con base en las cifras mencionadas, se puede decir que la participación de los programas de Contaduría Pública bajo las modalidades a distancia y virtual es baja frente a los 300 programas ofertados a nivel presencial. A pesar de esto, es fundamental y urgente evaluar sus procesos de enseñanza, ya que son muy diferentes de aquellos adoptados en la modalidad presencial y reclaman ciertas características y dinámicas que se distancian del rol tradicional de la educación contable. Compete, entonces, a los docentes, a los estudiantes y a la comunidad académica profundizar en este tema, comprender las modalidades, sus posibilidades de formación y sus limitaciones, así como las condiciones particulares de los estudiantes, sus dinámicas propias para el proceso formativo, sus debilidades y sus fortalezas.

La evolución de la educación contable en Colombia ha contenido múltiples factores como los anteriormente expuestos, que van desde presiones del contexto y cambios de normatividad hasta la expansión de los servicios educativos. Dada su condición de profesión universitaria, la contaduría pública debería asumirse de la manera más holística posible, a fin de que los profesionales puedan contrastar y reflexionar en torno a los problemas de la nación y de las prácticas contables. Para Rojas (2009), entender el rol social y político de la contabilidad reclama proyectos comprometidos con la formación de profesionales con sentido ético y estético del mundo y de la vida, los cuales puedan problematizar sus propios procesos educativos (Gómez, Rojas y Zapata, 2015) y exigir formación de calidad —aun cuando esta sea una categoría problemática—. Así mismo, es menester avivar el debate respecto a la formación que se está brindando bajo las modalidades virtual y a distancia.

Para terminar este apartado, es indispensable la comprensión histórica de la evolución de la educación contable, puesto que, el desconocimiento histórico ensancha los vacíos y potencia las debilidades. El conocimiento de los debates que respecto al tema han

dado importantes profesores como Cubides (1994), Gómez (2007), Martínez (2008), Rojas (2009), Rueda, Patiño y Pinzón (2013), Giraldo y Rojas (2014), Gómez, Rojas y Zapata (2015), faculta la proyección de un panorama lleno de tensiones. El objetivo, entonces, es retomar discusiones y aprehender las condiciones necesarias para mejorar dichas metodologías, con el fin de que no se sigan reproduciendo ejercicios de masificación sin la comprensión necesaria para el contexto, sino que, por el contrario, estos propendan a la reflexión y a las transformaciones propias de los programas en que se forman los contadores bajo estas modalidades.

De la necesidad de entender las metodologías virtuales y a distancia para la educación contable

Como se planteó en el acápite anterior, históricamente la educación de los contadores públicos ha sido bajo la metodología presencial. Sin embargo, es función de este artículo contextualizar y conceptualizar lo que se entiende desde la literatura académica sobre las metodologías de formación virtuales y a distancia, para justificar la relación y la importancia de investigar y de comprender la educación contable a partir de estos enfoques y sus dinámicas y características particulares, las cuales se apartan en gran medida de la presencialidad.

La modalidad de educación a distancia se define como un conjunto de relaciones pedagógicas entre estudiantes, docentes e institución, basadas o apoyadas en el uso de tecnologías para el desarrollo sistémico de procesos formativos de calidad. Esta modalidad educativa promueve la inclusión y la movilidad social, fundamentada en el aprendizaje autónomo y la autogestión, que utiliza pedagógica y didácticamente diversas metodologías, mediaciones y estrategias, en las que incorpora el uso de medios y tecnologías disponibles y accesibles, para la provisión y certificación del servicio educativo de la formación integral, al que puede acceder el estudiante sin barreras geográficas, de tiempo, edad, género, raza, etnia, credo religioso, condiciones políticas, sociales, culturales, de aprendizaje, o nacionalidad. (Salazar y Melo, 2013, p. 102)

Además, estas metodologías son la oportunidad para que los profesionales se sumen al desarrollo global, económico, social y cultural de quienes hacen parte de las comunidades educativas. En esa medida, podrían representar la superación de los problemas de acceso, calidad e igualdad en la educación, sobre todo, para los sectores marginales (Beltrán y Leiva, 2013, p. 186). Aun cuando el sentido mismo de este modelo es la apertura a la educación sin fronteras, mediada por espacios virtuales de aprendizaje, la idea de una misma formación para todos los aspirantes es problemática, pues todos los contextos son diferentes, bien sea a nivel regional o nacional. En consecuencia, la pretensión de formar un contador público con un perfil específico en todas las regiones del país es un tema de debate, en tanto que las regiones tienen diferentes economías productivas diferentes al nivel central.

Colombia tiene una tradición cercana a las cuatro décadas de cultivo y fomento de la modalidad a distancia en el nivel de la educación superior. A raíz de la posesión del Gobierno de Belisario Betancur (agosto de 1982), el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes), genera una campaña de promoción de transformación

de programas presenciales a programas a distancia y la creación de nuevos programas en esta modalidad, con el cofinanciamiento gubernamental, como estrategia para la ampliación de la cobertura en educación superior. Se crea el Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia, en el cual participan todas las instituciones de educación superior con programas en esta modalidad, con el pilotaje de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (antes Unisur, creada en julio de 1981 por el Congreso de la República de Colombia). (Salazar y Melo, 2013, p. 91)

De lo anterior se deduce que la educación virtual y a distancia anda por sí sola y tiende a masificarse. Cada vez son más las universidades que le apuestan a este tipo de formación, para expandir sus servicios a otros lugares, ampliar la cobertura y, también, por competencia. Asistimos a un mercado de la educación superior, en el cual los estudiantes se retiran de la metodología presencial e ingresan a la virtual o a distancia, en busca de mayor flexibilidad y menores costos educativos. Aunado a lo anterior, las universidades que ofertan estas metodologías deben procurar comprender las características de los estudiantes que ingresan, pues su reducción a un único perfil impide abordar eficazmente el problema. Según Alvarado y Calderón (2013), las características de los usuarios de estas metodologías son:

- En su gran mayoría (el 85%), son adultos que trabajan y que terminaron su educación media hace más de cinco años, sin que hubieran podido ingresar a la educación superior o continuar en ella.
- El promedio de edad es de 25 años, tendiendo esta a reducirse dada la preferencia de la gente joven al manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Por lo regular, buscan profesionalizarse en carreras afines al campo en el cual laboran o al que desean vincularse.
- Tienen obligaciones familiares y se costean por su propia cuenta los estudios.
- Están dispuestos a sacrificar los fines de semana y algunas horas de la noche de lunes a viernes, para dedicarse a las múltiples obligaciones académicas y culturales propias de la formación desescolarizada.
- Tienen estilos de aprendizaje inclinados hacia la autonomía, autogestión, sentido de responsabilidad en cuanto al aprovechamiento y utilización del tiempo disponible para el estudio. (pp. 43-44)

Las características anteriores son fundamentales para poder comprender estas metodologías; si las instituciones hacen caso omiso a la multiplicidad de características y dinámicas de la población estudiantil que optan por esta oferta, no se justifica la cobertura y la masificación escolar universitaria. Entender que los estudiantes ingresan a la formación a distancia con pocas bases escolares, que se desempeñan en contextos distintos con diversas necesidades y con un espíritu académico mermado, permitiría ajustar las metodologías para fomentar y avivar la formación, en lugar de de-formar profesionales sin espíritu social. Las universidades deben ser conscientes de que, asumir la tarea de formar vía virtual y a distancia, exige un ejercicio crítico

y autoevaluativo, que supone estimar las condiciones sociocontextuales de los estudiantes que acceden a su oferta en las diferentes regiones del país.

Educación contable virtual y a distancia

Es importante pensar la educación contable en ambientes virtuales y a distancia de aprendizaje (Betancur, 2008), bajo el objetivo de construir contadores públicos que salgan a transformar las problemáticas sociales, comprometidos con su profesión y formados tanto disciplinar como profesionalmente. A pesar de que la tarea es ardua y compleja, un primer paso se constituye en la problematización de la educación contable desde estas metodologías, como se presenta en este acápite.

La importancia de estudiar aspectos coyunturales de la educación contable radica en la vigencia de la educación en contabilidad y en la masificación de los programas de contaduría pública, entre ellos, la modalidad virtual y a distancia, de la cual, como ya se mencionó, a 2017 ocho programas se ofertan bajo la modalidad a distancia tradicional y trece son netamente virtuales, según datos del Ministerio de Educación. Así mismo, es evidente la escasa producción académica en educación contable virtual, pues apenas se empiezan a consolidar procesos de investigación en las universidades. En ese sentido, con base en la literatura sobre educación contable, históricamente ha existido una problemática muy marcada:

La drástica separación entre “haceres” y “saberes” propició también la inapropiada concepción entre la llamada teoría (fundamentación) y la aplicación o práctica. Esta división llevó a la presencia de perfiles alejados de la fundamentación científica, estableciendo jerarquizaciones y clasificaciones planteadas desde la sola instrumentación del saber alejado de la reflexión y del sentido. (Gracia, 1998, p. 37)

De acuerdo a lo anterior, los procesos educativos en contabilidad se han enfocado a formar profesionales más que sujetos críticos y conscientes del mundo y de los problemas sociales. De allí, es menester que los procesos investigativos de la línea de trabajo en educación contable den cuenta de una formación que vaya más allá de la profesionalización y se preocupen por la subjetividad de sus estudiantes. Para Barnett, la universidad debe jugar un rol central en la potenciación de los sujetos para participar y comprender el mundo de la vida (Gómez *et al.*, 2015); solo de esta manera podrán aportar a la formación de contadores públicos con una visión integral y holística, que permita la problematización constante de su papel como estudiante y la duda sistemática respecto a la realidad que los rodea. De igual forma, los procesos virtuales y a distancia no deben separar el hacer del saber, algo imprescindible en el proceso formativo.

Álvaro Fayad (2008) comparte una reflexión muy importante sobre el papel de la educación, pero, sobre todo, acerca de su legado en la construcción de sujetos con un pensamiento propio:

La educación tiene tareas sociales fundamentales como permitir el acceso a la cultura y aportar las herramientas requeridas para la construcción de la identidad de las personas

como seres capaces de conducirse con autonomía orientándose por valores universales, de comprometerse solidariamente con los intereses de la colectividad y de intervenir responsablemente en la solución de problemas complejos dando prioridad al interés general. (p. 116)

La investigación en la educación contable se justifica básicamente por la necesidad de generar dinámicas educativas propias de la metodología virtual y a distancia, en las que se tengan en cuenta las características particulares de la población estudiantil y de sus observaciones y críticas en torno al proceso educativo. También se respalda en la pertinencia de pensar la formación de los estudiantes respecto a su realidad contextual y a las dinámicas propias del entorno empresarial, para lo cual es imprescindible la investigación sobre los costos, la tributaria, la auditoría, entre otras. Pero, a su vez, existe una necesidad de formación ética, estética y humana (Rojas, 2009), toda vez que nos encontramos cada vez más con actos de corrupción y desvío de fondos tanto en el sector público como en el sector privado, y, en consecuencia, con una gran cantidad de contadores públicos investigados y sancionados por la junta central de contadores, debido a actos que atentan contra el ejercicio profesional y la fe pública. A esto obedece la insistencia en una línea de investigación que reflexione profundamente sobre la educación y el ejercicio profesional en particular.

Es necesario entender las metodologías virtual y a distancia para poder formar contables —más allá de imponer un perfil profesional—, diseñar metodologías didácticas y fomentar la formación docente-pedagógica más allá de las TIC. Las universidades tienen la tarea de construir profesionales de acuerdo a los contextos en que se desenvuelven, por lo tanto, la idea de un pensamiento único (Gómez, 2007) debe ser problematizada en estos programas. Existe una responsabilidad fundamental en el proceso formativo, pues, además de masificar la profesionalización, es indispensable dotar a los estudiantes de sentido y criterio profesional, y lograr que puedan analizar la vida y el mundo en el que habitan.

Epílogo: Tensiones y posibilidades de la educación contable virtual y a distancia

Para finalizar este artículo, se disertará sobre algunas posibilidades y tensiones que, a juicio del autor, son necesarias para la educación contable virtual y a distancia. El objetivo de este acápite no es imponer líneas de trabajo, sino reflexionar sobre la necesidad de entender las características propias de la educación de los contadores públicos bajo estas modalidades, y desde allí empezar a desarrollar investigaciones que contrasten con las realidades, expectativas y dinámicas de la profesión, más allá de otorgar un título profesional.

Una de las tensiones más problemáticas es la idea de la autodisciplina o autoformación. La afirmación del supuesto idealizado de que todos los estudiantes que participan en estas metodologías entienden e interiorizan las dinámicas de la virtualidad y la distancia y se construyen a sí mismos, podría ser un supuesto a priori. Tal como se planteó anteriormente, existen unas particularidades y características propias en la

mayor parte de esta población estudiantil, por lo tanto, no podemos adscribirnos a este supuesto. Es necesario incentivar y potenciar el pensamiento y la subjetividad de los estudiantes (Gómez *et al.*, 2015), toda vez que la gran mayoría no tuvo acceso a la educación superior durante varios años, son principalmente adultos y tienen responsabilidades familiares y económicas. Igualmente, su capacidad de abstracción, comprensión y argumentación presenta bajos niveles³ respecto a lo que la sociedad y la profesión esperan de ellos.

Dado que, “todo programa académico demanda un examen permanente por medio del cual se explique y evalúe cómo la formación profesional que lo sustenta, contribuye al fortalecimiento de la democracia y el bienestar general de la sociedad” (Gómez *et al.*, 2015, p. 264), las universidades y los docentes deben dejar claro a quienes ingresan a estudiar Contaduría Pública las dinámicas de la metodología y el nivel de exigencia para poder formarse como profesionales. Asimismo, es importante aclarar que, aunque la garantía para lograr una formación digna es responsabilidad de las instituciones, el estudiante debe asumir también una responsabilidad que va más allá de aprobar asignaturas. En razón a todo esto, es evidente una ruptura en el proceso: el docente ya no se constituye como el centro de la dinámica enseñanza-aprendizaje; ahora, el nuevo centro es el estudiante y su capacidad autónoma de construir su aprendizaje (Betancur, 2008).

Otra tensión que existe es la masificación de estudiantes. En vista de que estas metodologías presentan una capacidad de cobertura que transgrede los límites espacio-temporales, es necesario que las instituciones discriminen los perfiles por regiones, según sus necesidades, dinámicas comerciales y productivas y contextos específicos. La formación de contadores públicos conlleva una responsabilidad histórica e imprescindible en la transformación de las problemáticas sociales de los contextos en los que se ofertan dichos programas. Sobre este aspecto, se debe tomar una clara y definitiva postura frente al hecho de que lo virtual —el internet—, más que un vehículo de comunicación y formación entre personas, es un artefacto que incomunica, deforma y tiende a convertirse en un gran mercado (Betancur, 2008). Para Salazar y Melo (2013), la disrupción de dichas tecnologías ha venido produciendo sismos epistemológicos, metodológicos y estratégicos en la modalidad de educación a distancia (p. 91).

Sumado a lo anterior, es importante problematizar los tiempos de formación. Las asignaturas como Tributaria, Costos, Contabilidades financieras —tanto teóricas como prácticas— exigen una duración superior a ocho semanas, pues este tiempo es insuficiente para lograr una formación a la altura que requiere el país, lo que podría dejar más vacíos que certezas en los estudiantes. En esta reflexión sobre los tiempos y requisitos de las asignaturas resurge la idea de la responsabilidad y el compromiso

3 En los resultados de las pruebas Saber Pro 2016-2, en el componente de lectura crítica de la modalidad virtual y a distancia, los estudiantes estuvieron por debajo de la media nacional. Para ampliar esta información, véase: <http://www2.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/resultados-agregados/resultados-agregados-2016>

con la formación de los contadores públicos. El proceso formativo requiere tiempo, no se trata de introducir información y conocimientos desconectados, a la ligera y con la velocidad del hombre moderno (Cruz, 2008). Al contrario, es fundamental extender los tiempos de las asignaturas y los encuentros en clases y aulas virtuales. A su vez, es fundamental incluir asignaturas disciplinares como Teoría contable y Epistemología contable, para buscar el equilibrio entre la disciplina y la profesión. Se espera para futuras investigaciones profundizar en los contenidos curriculares de las diferentes asignaturas, para indagar sobre el tipo de formación a la cual se está propendiendo.

Ahora bien, también existen posibilidades para potenciar la formación de los contadores públicos bajo estas metodologías. Se debe aprovechar la amplia cobertura para resolver necesidades en los contextos particulares de la población estudiantil, intercambios entre sedes, profesores visitantes, encuentros de investigación entre los docentes y los estudiantes; es decir, también requiere un toque de presencialidad. En la interacción, el debate y la reflexión colectiva está gran parte del proceso formativo, más allá del aula virtual o el aula presencial.

Espacios como los semilleros y grupos de investigación juegan un rol vital para lograr una formación diferenciada en los estudiantes. Allí se deben analizar las dificultades y problemáticas de los procesos formativos particulares y autoevaluar de manera crítica las preocupaciones estudiantiles respecto a su educación: “la educación contable debe entender que la universidad está para potenciar las libertades y la independencia de los sujetos” (Gómez *et al.*, 2015, p. 272). Una cosa es ofertar un programa académico con un perfil específico y otra es cumplirlo en su totalidad; con este objetivo, la comunidad académica debe trabajar en conjunto para resolver dichos problemas y lograr el fin último de construir profesionales acordes a las necesidades del país y la profesión. Este es el currículo entendido y comprendido como la propuesta de construcción de sentido y de impronta disciplinar y profesional que debe imprimir toda facultad de contaduría a sus futuros egresados (Betancur, 2008). Frente a esto, Parra una posibilidad interesante:

El escenario de las prácticas académicas se presenta como una posibilidad cercana y concreta para que los estudiantes, protagonistas del contexto curricular y de manera especial en los modelos de distancia y virtual, mejoren sus procesos de interiorización cognitiva, reconozcan sus desempeños, su capacidad de resolución de problemas, así como su acercamiento con el medio que les espera en el ejercicio de la profesión. (p. 176)

Entonces, la invitación es a reflexionar profundamente sobre los posibles caminos para educar contadores públicos desde la distancia y la virtualidad; corroborar nuestro compromiso con exaltar la profesión al servicio de la nación y de sus problemas; construir sujetos críticos, reflexivos y propositivos frente a las diversas realidades que los rodean; reivindicar que estas metodologías son dignas de formar contables en la medida en que sean responsables con los procesos formativos y no busquen solamente la masificación. También es fundamental la labor de los docentes en los procesos de formación, para incentivar el espíritu académico y crítico, frente a lo cual, Gómez *et al.* (2014) afirman que podríamos reproducir más que construir:

Con una pedagogía que no proyecta la idea de la gran responsabilidad que tiene el docente por reinterpretar partes del mundo con sus estudiantes, que no proyecta la necesidad de la formación conceptual, de la formación de la sensibilidad, que no se compromete por agotar los recursos para construir una idea cercana a la “verdad”, lo que hacemos es reproducir las estéticas del presente. (p. 206)

La discusión queda abierta. A través de este artículo se procuró socializar una serie de reflexiones y preocupaciones del autor para sentar algunas bases históricas de la educación contable. Es fundamental que la comunidad académica se apropie de dichas metodologías, a fin de que puedan entender el pasado para comprender el presente y construir el futuro de la educación contable virtual y a distancia en el país.

Bibliografía

- Alvarado, M. y Calderón, I. (2013). Diagnóstico estadístico y tendencias de la educación superior a distancia en Colombia. En: *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades*, primera edición. Bogotá: Editorial Virtual Educa.
- Betancur, H. (2008). La virtualidad: nuevo escenario para la construcción de conocimiento contable. En: *Perspectivas críticas de la contabilidad “reflexiones y críticas contables alternas al pensamiento único”*. VIII Encuentro de Investigación Contable y Docencia. Bogotá: Centro Colombiano de Investigaciones Contables Regional Cundinamarca, C-CINCO.
- Cruz Kronfly, F. (2008). El declive del pensamiento crítico y de la cultura letrada y su impacto en la práctica social: la educación como espacio de resistencia cultural. En: Federico Pérez Bonfante (compilador), *Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad*. Cali: Universidad del Valle.
- Cubides, H. (1994). Evolución de la capacitación y formación de contadores públicos. En: *Historia de la contaduría pública en Colombia siglo XX*. Bogotá: Universidad Central.
- Fayad, J. (2008) Decir la universidad y practicar la multidiversidad. En: Federico Pérez Bonfante (compilador), *Cátedra Abierta Estanislao Zuleta para Pensar Colectivamente la Universidad*. Cali: Universidad del Valle.
- Gracia, E. (2006). Sobre las prácticas de gestión en la universidad. *Revista Lúmina*, 7. Universidad de Manizales.
- Gómez Villegas, M. (2007). Pensamiento único y contabilidad: la posibilidad de la contabilidad como disciplina moral. *Investigación y Reflexión*, 29-43. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Militar Nueva Granada.
- Gómez, M., Rojas, W. y Zapata, C. M. (2014). La constitución de la subjetividad en la educación contable: del proceso implícito a la visibilización de sus impactos. *Cuadernos de Contabilidad*, 187-211.
- Leiva, A. y Beltrán, D. (2013). La investigación y la acción docente de y sobre la educación superior a distancia y virtual. En: *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades*, primera edición. Bogotá: Editorial Virtual Educa.

- Martínez, G. (2008). *La educación contable: encrucijada de una formación monodisciplinaria en un entorno complejo e incierto*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Ministerio de Educación de Colombia. (2008). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Recuperado de: <https://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/programa#>
- Ministerio de Educación de Colombia. (2010). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Recuperado de: <https://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/programa#>
- Parra, J. (2013). La práctica educativa bajo los sistemas de educación superior a distancia y virtual. En: *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades*, primera edición. Bogotá: Editorial Virtual Educa.
- Patiño, R. y Santos, G. (2009). La investigación formativa en los programas de contaduría pública, caso Colombia. *Capic Review*, 23-34.
- Rojas, W. (2009). Congoja por una educación contable fútil. En: *Irrupciones significativas para pensar la contabilidad*. Colección Nuevo Pensamiento Administrativo. Cali: Universidad del Valle.
- Rueda-Delgado, G., Pinzón-Pinto, J. E. y Patiño-Jacinto, R. A. (2013). Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 639-667.
- Salazar, R. y Melo, L. (2013). Lineamientos conceptuales de la modalidad de educación a distancia. En: *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades*, primera edición. Bogotá: Editorial Virtual Educa.